La gran mentira sobre la Estructura Territorial

Como empresa dedicada a la información, cuando el bulo y la mentira acampan en cualquier lugar sabemos que hay que ir a las fuentes. Por eso, sobre la puesta en marcha paulatina de un centro de producción en la Comunidad Valenciana y otro en Andalucía, desde UGT y SI nos fuimos a ver a las personas que interlocutaron con CRTVE, concretamente con el Presidente Tornero en aquellos momentos. Nos fuimos a la **presidencia de la Generalitat Valenciana** y también al que era alcalde de Sevilla en aquel momento y actual Secretario General del PSOE de Andalucía, **Juan Espadas**, que además nos traslada una **carta de apoyo a la conversión de RTVE Andalucía en Centro de Producción.**

De ambas reuniones y de la información que obtuvimos al respecto, solo se puede sacar la conclusión de que **una parte del Consejo de Administración de la CRTVE ha mentido y sigue mintiendo**, con su presidenta interina **Elena Sánchez** a la cabeza. Y también lo hacen la directora de Centros Territoriales, **Cristina Arias**, y el director de Contenidos Informativos, **Pep Vilar**. Y por supuesto que vuelve a hacerlo **CCOO**, otra más para no variar del **bloque del NO** con los consejeros golpistas. Nuevamente **hacen gala de su falsedad como seña de identidad, porque es innegable que SÍ SABIAN de la intención de poner en marcha ambos centros de producción**, tanto en la Comunidad Valenciana como en Andalucía. Hay documentos firmados entre las presidencias de la Generalitat y la de la CRTVE, hay planos, hay documentos que quedaron truncados porque al dimitir Tornero no dio tiempo de terminar las gestiones.

Lo que la Comunidad Valenciana pidió y alcanzó, a cambio de su inversión por 16 millones de euros en la compra del edificio de la antigua Facultad de Magisterio, fue el **COMPROMISO de que el centro fuese un Centro de Producción**, así como

una **subdelegación del Instituto de CRTVE** para formación digital y diversas áreas de nuestro campo empresarial, para formar a toda la gente que podría trabajar en CRTVE o en otros proyectos empresariales en la Ciudad de la Luz o en cualquier otro lugar de España. También se pactó **una apuesta clara y contundente por el Benidorm Fest** y una **mayor presencia de las producciones realizadas desde la Comunidad Valenciana** en la difusión nacional e internacional de CRTVE. Y además se pretendía **trasladar a la Ciudad de la Luz las coproducciones acordadas con ARTE y algunas de nuestras películas participadas**, un tema que ya estaba hablado con ARTE y muy avanzado para la inversión de unos 300.000 euros. Durante el tiempo que durasen las obras de adecuación de este edificio y hasta su finalización, se acordó igualmente la **ampliación de informativos al fin de semana**.

En Andalucía se proyectó la **ampliación del centro habilitando su segunda planta** que lleva años sin dársele ningún uso. Como en el caso de la Comunidad Valenciana, **una subsede del Instituto de la CRTVE para hacer igualmente formación dirigida a la sociedad en su conjunto**, porque se trata de un proyecto de formación entre el Ministerio de Cultura y CRTVE para toda España que fue presentado por el Ministro Iceta y por el propio presidente Tornero en el Centro de CRTVE en Sevilla. También un acuerdo con la Universidad de Sevilla, del que da fe su Rector, para **estimular la investigación en programas culturales**. Y al igual que en Valencia, en Andalucía también se acordó la puesta en marcha de **informativos los fines de semana** mientras se iba haciendo realidad el nuevo Centro de Producción de Andalucía y la adecuación de sus instalaciones. También se habló con el alcalde de Málaga, porque este es un proyecto para toda Andalucía con beneficios para toda su sociedad.

El **bloque del NO**, liderado por una parte de los miembros del Consejo de Administración de la CRTVE, por la directora de Centros Territoriales y por el director de Contenidos Informativos, Pep Vilar, **MIENTE** con todo el descaro, a pesar de que los protagonistas de todo lo expuesto reconocen abiertamente estos hechos.

Y sobre las más de 45 plazas de oferta pública para la puesta en marcha de todo esto, el Consejo de Administración fue perfectamente informado, al igual que del resto de las plazas. Se les informó concretamente en las reuniones del Consejo de Administración del **31 de marzo** (punto 2, informe del Presidente), del **30 de mayo** (haciendo referencia a las plazas también en su punto 2, informe del Presidente),

en la del **22 de junio** (en la que precisamente el informe del Presidente comienza con las plazas), y finalmente en la del **21 de julio** (punto 8 del orden del día). Quien lo niegue solo tiene que acudir a las actas de estas reuniones, pero es que, además, **si el Consejo no hubiese sido informado y si no lo hubiesen aprobado resultaría IMPOSIBLE hacer contratos de interinaje por sustitución en la actualidad.**

Como vemos el rastro de la evidencia es ENORME y hay documentación de TODO, la negación es solo una excusa para justificar su ansia por desmontar y destruir cualquier proyecto o cosa que pueda venir de lo puesto en marcha en la anterior etapa por el presidente Tornero. Aunque, como en este caso, se trate de proyectos ambiciosos y de futuro, con un claro beneficio desde la CRTVE para toda la sociedad de estas comunidades autónomas. **Les da igual que para el futro mismo de la CRTVE estos proyectos sean tan necesarios.**

Desde UGT y SI queremos dejar MUY CLARO que, como siempre trasladamos a la anterior dirección, **esto no supone abandonar al resto de la Estructura Territorial sino todo lo contrario**, porque entendemos que estos son solo son los primeros pasos, la fase inicial de un proceso que debe culminar con **una Estructura Territorial que tenga como mínimo la plantilla establecida en los Peñascales**. Una plantilla que es imprescindible para, con el tiempo, poder **incluir progresivamente los informativos de fin de semana en todos los territorios**, extendiéndolos al resto de la Estructura Territorial.

Pero el momento de dar esos primeros pasos es AHORA, su puesta en marcha no se puede demorar, o se aborda en este momento o probablemente no será nunca. **Esta es una oportunidad ÚNICA, esas plazas están ahí especificadas para estos proyectos desde que fueron presentadas a la parte social y al Consejo de Administración en junio.** No se sacaron de ningún sitio, son fruto de una tasa de reposición del 120% porque se incluyó un 20% para realizar este y otros proyectos.

Porque esto que hemos expuesto es lo acordado, lo que ya había sido hablado y comprometido con evidentes avances, pero **tras estos acuerdos aún quedan otros muchos por hacer**. Al igual que la extensión de los informativos de fin de semana a todos las Centros Territoriales, se planeaba para el futuro **abrir un programa de debate autonómico** al estilo del que viene realizando el Centro de Producción de

Canarias, **potenciar la presencia territorial en RNE** con nuevos programas de radio para el circuito nacional, **extender a los Centros Territoriales la deslocalización de las actividades del Instituto** para acercar su formación a todos los territorios, incluyendo a Canarias cuya lejanía la hace aún más necesitada de estas políticas, etc., etc., etc.

En definitiva, **proyectos y programas expansivos para acercar el Servicio Público a todos los territorios** y darle juego a una Estructura Territorial que, como venimos defendiendo, es la mayor baza de nuestra empresa para asegurar su futuro, además de una obligación democrática inherente al derecho a la información. Negarlos e impedir su desarrollo es no apostar por la descentralización de la producción, de la información y de los recursos de la CRTVE, no entender el valor del Servicio Público y la importancia democrática de desempeñarlo para todas y todos, con independencia también del territorio donde residan.

Pero esta nueva "dirección", interina y provisional, no va por este camino, sino todo lo contrario, apostando por una salida cuajada de mentiras y falsedades, que niega la realidad y los hechos, y además desde un medio público de comunicación, para empecinarse en una realidad alternativa tan dañina para el futuro de la CRTVE como para la propia Democracia.



21 de noviembre de 2022